



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017- Año de las Energías Renovables

PLIEGO DE

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

**OBRA: “PUESTA EN VALOR BASES OPERATIVAS CHACABUCO
DIRECCION GENERAL DE AGENTES DE TRANSITO”**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

4. PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE SISTEMÁTICO

3.1 TRABAJOS PRELIMINARES

- 3.1.1 PROYECTO EJECUTIVO
- 3.1.2 CARTEL DE OBRA
- 3.1.3 CIERRE DE OBRA
- 3.1.4 REPLANTEO DE OBRA, PLANIMETRÍA Y CATEOS
- 3.1.5 PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

3.2 DEMOLICIONES Y RETIROS

- 4.2.1 DEMOLICIÓN DE CIELORASO REGISTRABLE
- 4.2.2 DEMOLICIÓN DE TABIQUES DE MAMPOSTERIA
- 4.2.3 DESMONTE DE PERFIL DE MADERA EN PAREDES
- 4.2.4 DESMONTE DE EMPAPELADO
- 4.2.5 DESMONTE DE ARTEFACTOS SANITARIOS
- 4.2.6 DESMONTE DE PUERTAS
- 4.2.7 DESMONTE DE VENTANAS
- 4.2.8 DESMONTE DE ESPEJOS
- 4.2.9 DESMONTE DE MUEBLES DE COCINA
- 4.2.10 DESMONTE DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES Y CABLEADO

4.3 ALBAÑILERÍA

- 4.3.1 PROVISION Y COLOCACION DE SOLADO VINILICO
- 4.3.2 PULIDO DE SOLADO MOSAICO GRANITICO EXISTENTE
- 4.3.3 ACONDICIONAMIENTO DE CIELORASO REGISTRABLE
- 4.3.4 NUEVO CIELORASO PLACA DE ROCA DE YESO
- 4.3.5 EJECUCION DE TABIQUES DE ROCA DE YESO
- 4.3.6 EJECUCION DE REVOQUE GRUESO BAJO REVESTIMIENTOS
- 4.3.7 PROVISION Y COLOCACION DE REVESTIMIENTO CERAMICO

4.4 PINTURA

- 4.4.1 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN MUROS INTERIORES Y COLUMNAS
- 4.4.2 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN CIELORASO DE PLACA DE YESO
- 4.4.3 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN EDIFICIO ANEXO LICENCIAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

4.5 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- 3.5.1 TABLERO SECCIONAL (ARMADO Y PUESTA EN MARCHA)
- 3.5.2 CIRCUITO DE BOCAS DE ILUMINACIÓN
- 3.5.3 CIRCUITOS DE TOMA CORRIENTE
 - 3.5.3.1 TOMA COMÚN 10A-TUG
 - 3.5.3.2 TOMA ESPECIAL 20A-TUE
- 3.5.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMBUTI
- 3.5.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE EMERGENCIA AUTÓNOMOS TIPO ATOMLUX
- 3.5.6 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN DE APlicAR
- 3.5.7 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TIRA DE LED
- 3.5.8 PROVISION Y COLOCACION DE BOCAS DE DATOS DESDE SALA DE RACKS O CENTRAL TELEFONICA HASTA PUESTOS DE TRABAJO
- 3.5.9 BANDEJA PORTACABLES
- 3.5.10 ACCESORIOS PARA BANDEJA PORTACABLES

4.6 INSTALACIÓN SANITARIA

- 4.6.1 PUESTA EN VALOR DE INSTALACION DE LA RED DE DESAGUES
- 4.6.2 PUESTA EN VALOR DE INSTALACION DE AGUA FRIA Y CALIENTE
- 4.6.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO
- 4.6.4 PROVISION Y COLOCACION DE INODORO CON MOCHILA SUSPENDIDA
- 4.6.5 PROVISION Y COLOCACION DE INODORO P/DISCAPACITADO
- 4.6.6 PROVISION Y COLOCACION DE BACHA DE ACERO INOXIDABLE
- 4.6.7 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO DE 60 LTS SUSPENDIDO
- 4.6.8 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PILETA COCINA
- 4.6.9 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PARA LAVATORIO
- 4.6.10 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PARA DUCHA
 - 4.6.11 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMOTANQUES EXISTENTES SECTOR VESTUARIO

4.7 CARPINTERIA

- 4.7.1 P1 PUERTA MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 95 X 200 CM
- 4.7.2 P2 PUERTA MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 85 X 200 CM
- 4.7.3 P3 PUERTA MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 70 X 200 CM
- 4.7.4 VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO TIPO MODENA 150X90 CM

4.8 VARIOS

- 4.8.1 PULIDO DE MESADA SANITARIOS DE GRANITO GRIS MARA
- 4.8.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLE BAJO MESADA DE MELAMINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

- 4.8.3 PROVISION Y COLOCACION DE ESPEJOS 6MM
- 4.8.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PORTARROLLO
- 4.8.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE TOALLAS DE PAPEL
- 4.8.6 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE JABÓN
- 4.8.7 LIMPIEZA PERIODICA
- 4.8.8 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

4. PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

4.1. TRABAJOS PRELIMINARES

4.1.1 PROYECTO EJECUTIVO

La totalidad de la documentación anexa que forma parte del presente pliego deberá tomarse como anteproyecto.

Documentación anexa:

- 1) CHA-ARQ-100.01 DEMOLICION
- 2) CHA-ARQ-110.01 ARQUITECTURA
- 3) CHA-ARQ-120.01 SOLADOS
- 4) CHA-ARQ-130.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 5) CHA-ARQ-131.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 6) CHA-ARQ-132.01 DETALES BAÑOS-OFFICCE
- 7) CHA-ARQ-140.01 PLANILLA DE CARPINTERIA I
- 8) CHA-ARQ-170.01 CIELORASO
- 9) CHA-IE-300.01 INST. ELECTRICA-DATOS P. PRIMERA

Los planos ejecutivos de proyecto serán presentados a la inspección de obra para su aprobación, previo al inicio de obra. La contratista no podrá realizar tareas de ejecución salvo los trabajos preliminares hasta tanto no reciba por escrito la aprobación de dicha documentación.

Los planos definitivos, de la obra PUESTA EN VALOR 1º PISO EDIFICIO DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIAS -replanteos, cálculos estructurales y/o instalaciones deberán ser ejecutados en su totalidad por el contratista, según el siguiente detalle:

Planos ejecutivos de obra:

- . Plantas escala 1.50. Todas las necesarias.
- . Cortes escala 1.50. Mínimo cuatro.
- . Detalles escala 1.10 / 1.20 de todos los elementos conflictivos o a resolver y aprobar por la Inspección de Obra.
- . Planta de instalación eléctrica escala 1.50
- . Planta de instalación sanitaria escala 1.50
- . Planta de instalación de riego escala 1.50

Planos conforme a obra:

- . Plantas escala 1.50. Todas las necesarias.
- . Cortes escala 1.50. Mínimo cuatro. . Detalles escala 1.10 / 1.20
- . Planta de instalación eléctrica escala 1.50
- . Planta de instalación sanitaria escala 1.50
- . Planta de instalación de riego escala 1.50



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Se deberá considerar que la Empresa deberá realizar las presentaciones correspondientes a los ENTES Nacionales y Municipales, antes de la Recepción Definitiva de la Obra.

OBRADOR, DEPOSITO Y SANITARIO

El Contratista presentará la adecuación del espacio existente del edificio a los fines de poder ser utilizado como obrador. Contando con las comodidades básicas y debiendo el mismo ser aprobado por la inspección.

El personal tanto operario, como profesional o visita, deberán estos cumplir con lo estipulado con las Normas Laborales vigentes, los seguros correspondientes y toda vestimenta como cascos, botas, guantes, etc.

Las instalaciones serán demolidas y retiradas por el Contratista según lo indique la Inspección de Obra.

3.1.2 CARTEL DE OBRA

Los carteles se realizarán en chapa de hierro D.D.BWG 24, sobre bastidor conformado de madera dura. La empresa Constructora deberá proponer la estructura de sostén y su cálculo correspondiente para ser aprobado por la Inspección de Obra.

El cartel deberá ser pintado con dos manos de antióxido previas, tres manos de esmalte sintético de terminación y colores según lo especificado en planos de obra.

El Contratista colocará en el lugar que señale la Inspección de Obra y en el mismo estará prohibido colocar publicidad.

El Contratista se compromete a mantener el perfecto estado de la cartelería durante todo el período que media entre su colocación y la Recepción Definitiva de los Trabajos.

En los lugares indicados por el organismo a cargo de la Inspección de Obra se colocarán los carteles con logo publicitario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Las medidas serán de 3 x 2 m en tela vinílica.

3.1.3 CIERRES PARCIALES - CERCOS DE OBRA

Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad tanto del personal empleado como de los usuarios, comprendiendo la ejecución de vallas, y cualquier otro elemento necesario que la Inspección juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Estas deberán ser mantenidas desde el inicio de las tareas hasta su finalización. Queda estrictamente prohibido colocar publicidad de ningún tipo.

El Contratista deberá contar con matafuegos tipo ABC en el área, en cantidad y carga suficiente. Deberá cumplir con toda la legislación vigente y la Ley de Tránsito 2449, Dto. Reg.779-95 y Ordenanza 32.999, en cuanto a señalamiento y demarcación de la zona de trabajos.

3.1.4 REPLANTEO, PLANIMETRÍA Y CATEOS

El Contratista deberá realizar todos los trabajos de replanteo y nivelación que se requieren para la apropiada ejecución de la Obra. Para realizar el replanteo de las obras, deberá informar a la Inspección de Obra el momento en que dichas tareas se llevarán a cabo.

3.1.5 PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El contratista desarrollará en formato de ficha, una serie de procedimientos preventivos de obligado cumplimiento, para la correcta ejecución de esta obra, desde el punto de vista de la Seguridad e Higiene Laboral.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Del amplio conjunto de medios y protecciones, tanto individuales como colectivos, que según las disposiciones legales en materia de Seguridad e Higiene es necesario utilizar para realizar los trabajos de construcción con la debida seguridad, estas recomendaciones deberán elegir, entre tantas alternativas posibles, aquellas que constituyen un procedimiento adecuado para realizar los trabajos específicos a que se refieren.

Todo ello con el fin de facilitar el posterior desarrollo del Plan de Higiene y Seguridad, a elaborar por el constructor o constructores que realicen los trabajos propios de la ejecución de la obra. En el Plan de Seguridad y Salud se estudiarán, analizarán, desarrollarán y complementarán las previsiones aquí contenidas, en función del propio sistema de ejecución de la obra que se vaya a emplear, y se incluirán, en su caso, las medidas alternativas de prevención que los constructores propongan como más adecuadas, con la debida justificación técnica, y que, formando parte de los procedimientos de ejecución, vayan a ser utilizados en la obra manteniendo, en todo caso, los niveles de protección aquí previstos.

Cada constructor realizará una evaluación de los riesgos previstos en estas fichas, basada en las actividades y oficios que realiza, calificando cada uno de ellos con la gravedad del daño que produciría si llegara a materializarse.

Se han clasificado según:

- Maquinaria
 - Andamiajes
 - Pequeña maquinaria
 - Equipos auxiliares
 - Herramientas manuales
 - Protecciones colectivas
 - Oficios previstos
 - Análisis de precios
-
- Advertencia importante
 - Las fichas aquí contenidas tienen un carácter de guía informativa de actuación. No sustituyen ni eximen de la obligatoriedad que tiene el empresario de la elaboración del Plan de Prevención de Riesgos, Evaluación de los Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva, ni de los deberes de información a los trabajadores, según la normativa vigente.

3.2 DEMOLICIÓN

3.2.0 GENERALIDADES

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica y de acuerdo a las instrucciones que le imparte la Inspección de Obra. Cumplirá con todas las Ordenanzas y reglamentos en vigor tanto municipales como policiales y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos.

3.2.1 DEMOLICIÓN DE CIELORASO REGISTRABLE

Retiro de placas registrables y estructura metálica de cielorraso de yeso que se encuentre en mal estado, situadas a altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2017- Año de las Energías Renovables

constructivos a los que se sujetan. Incluso parte proporcional de demolición de tirantes, perfiles de soporte y estructuras de suspensión, falsas vigas, tabicas, molduras, cornisas y remates, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.2 DEMOLICION TABIQUE DE MAMPOSTERIA

Demolición de tabique interior de mampostería revestida, formada por ladrillo hueco doble de 7/9 cm de espesor, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos. Incluso parte proporcional de demolición de sus revestimientos (yeso, mortero, revestimientos cerámicos, etc.), instalaciones empotradas y carpinterías, previo desmontaje de los marcos y de las hojas; limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.3 DESMONTE DE MOLDURA DE MADERA SOBRE PAREDES

Retiro de moldura de madera sobre pared situada a altura 1 m para protección de golpes, con medios manuales sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujetan. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.4 DESMONTE DE EMPAPELADO

Retiro de revestimiento de papel sobre paredes hasta una altura de 3 m, con medios manuales sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujetan. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

3.2.5 DESMONTE DE ARTEFACTOS SANITARIOS

La Empresa Contratista deberá desmontar los artefactos sanitarios; inodoros, inodoro discapacitado, mingitorios, lavatorio discapacitado, según corresponda previo a los trabajos de demolición para su posible reutilización.

El presente ítem incluye medios manuales., limpieza, acopio, retiro y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

Se deberán conservar los artefactos en perfectas condiciones para su posible recolocación. Por cualquier rotura o deterioro de los mismos producto del desmonte, la Empresa Contratista deberá reponerlo a su costo.

3.2.6 DESMONTE DE PUERTAS

Desmontaje de carpintería, puerta interior de marco metálico y hoja de madera, con medios manuales. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.7 DESMONTE DE VENTANAS

Desmontaje de carpintería, ventana interior-exterior de marco y hoja metálico, con medios manuales. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.8 DESMONTE DE ESPEJOS

Desmontaje con medios manuales de vidrio espejo de 4 mm de espesor, fijado sobre carpintería, acuñado mediante calzos y sellado continuo, sin el soporte al que se sujetan. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.9 DESMONTE DE MUEBLES DE COCINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Desmontaje de muebles de cocina de melamina y accesorios, incluyendo mesada de granito a preservar, con medios manuales previa desconexión de instalación de agua. Sin afectar la estabilidad de los elementos constructivos de los cuales que pueda estar sujeto. Incluso parte proporcional de limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor.

3.2.9 DESMONTE DE ARTEFACTOS ELECTRICOS EXISTENTES Y CABLEADO

La Empresa Contratista deberá desmontar totalmente los circuitos de provisión de energía eléctrica, retirando, además, bandejas, llaves, protecciones y conductores correspondientes a los mismos.

Se deberá desmontar a su vez todos los artefactos de iluminación que se encuentren fuera de funcionamiento o deteriorados, que serán reemplazados por nuevos.

El presente ítem incluye medios manuales., limpieza, acopio, retiro y carga manual del material desmontado sobre volquete.

3.3 ALBAÑILERÍA

3.3.0 GENERALIDADES

Los ladrillos se colocarán saturados en agua y se los harán resbalar sobre la mezcla, apretándolos de manera que esta rebase por las juntas. Las hiladas serán bien horizontales alineadas y las juntas tendrán un espesor de 1 a 1,5cm.

La trabazón será perfectamente regular y los muros serán levantados con plomada, nivel y regla, trabándose a la estructura mediante "pelos", de hierro común 6 o aletado 4,2 de 30 a 40 cm. de largo, dejados ex profeso en las columnas, con una separación máxima de 10 hiladas.- Queda estrictamente prohibida la utilización de medios ladrillos o cascotes y no se tolerarán resaltos o depresiones mayores de 1 cm., cuando el paramento deba revocarse, o de 0,5 cm. si el ladrillo deberá quedar a la vista.-

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.3.1 PROVISION Y COLOCACION DE SOLADO VINILICO

Suministro y colocación de piso vinílico homogéneo, de 2,0 mm de espesor, sobre carpeta niveladora lisa y seca con tratamiento de protección superficial a base de poliuretano, color a elegir; suministrado en rollos de 200 cm de ancho; peso total: 3150 g/m²; clasificación al uso, según ISO 10874: clase 23 para uso doméstico; clase 34 para uso comercial; clase 43 para uso industrial; reducción del ruido de impactos 4 dB, según ISO 140-8; resistencia al fuego Bfl-s1, fijado con adhesivo de contacto a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa (250 g/m²), sobre capa fina de nivelación no incluida en este precio. Incluso parte proporcional de replanteo, cortes, aplicación del adhesivo mediante espátula dentada, soldado de unión y juntas entre rollos con cordón termofusible, resolución de encuentros, juntas perimetrales y juntas de contracción del edificio, eliminación y limpieza del material sobrante y limpieza final del piso.

3.3.2 PULIDO DE SOLADO MOSAICO GRANITICO EXISTENTE

Ejecución en obra de pulido mediante máquina pulidora y abrillantado mediante máquina de abrillantar con plato de lana de acero o esponja sintética, de piso interior de mosaico granítico; el pulido constará de tres fases: la primera (desbastado o rebaje) para eliminar las cejas que pudieran existir, utilizando una muela basta entre 36 y 60, según el tipo de mosaico granítico y el estado en que se encuentre el piso; la segunda (planificado o pulido basto) para eliminar los rayados y defectos producidos en la fase anterior, con abrasivo de grano entre 80 y 120, extendiendo a continuación nuevamente la pastina para juntas, manteniendo la superficie húmeda 24 horas y dejando endurecer otras 48 horas antes del siguiente proceso; y la tercera



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

(afinado), con abrasivo de grano 220; el abrillantado se realizará mediante el método del cristalizado utilizando muelas de 400 o superior con aplicación posterior de producto abrillantador, una vez esté perfectamente seco y uniforme el piso. Incluso acabado de los rincones de difícil acceso (que se pasarán con la pulidora de mano o fija), evacuación de las aguas sucias, lavado con agua y jabón neutro y protección del piso con aserrín de pino blanco o de álamo, lámina de papel grueso, cartón o plástico, o cualquier otra protección que no ensucie ni tiña el pavimento.

3.3.3 ACONDICIONAMIENTO DE CIELORRASO REGISTRABLE

Si se observara alguna anomalía en las placas será estudiada por un técnico competente, que determinará su importancia y dictaminará si son o no reflejo de fallos de la estructura resistente o de las instalaciones del edificio.

En caso de revestirse la placa con pintura, ésta deberá ser compatible con las características de las placas.

Las reparaciones del revestimiento deberán realizarse con materiales análogos a los utilizados en el revestimiento original.

Revisión del estado de conservación para detectar anomalías o desperfectos como rayados, punzonamientos, desprendimientos del soporte base o manchas diversas.

Limpieza mediante aspiración de las placas de yeso laminado.

Re pintado de las placas exteriores, con pistola y pinturas poco densas, cuidando especialmente que la pintura no reduzca las perforaciones de las placas.

Re pintado de las placas interiores, con pistola y pinturas poco densas, cuidando especialmente que la pintura no reduzca las perforaciones de las placas.

3.3.4 NUEVO CIELORRASO DE PLACA DE ROCA DE YESO

Suministro y montaje de cielorraso continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso, tipo sistema D47 de "KNAUF" (12,5+17), formado por una placa de yeso laminado A / - 1200 / longitud / 12,5 / borde afinado, Standard atornillada a una estructura metálica de acero galvanizado de fajas para reglado primarias 47/17 mm separadas cada 500 mm entre ejes y suspendidas de la losa o elemento soporte mediante cuelgues Pivot D-47, para faja para reglado 47/17, y varillas cada 1200 mm. Incluso parte proporcional de fijaciones, tornillería, resolución del perímetro y puntos singulares, pasta de juntas, cinta de juntas y accesorios de montaje perfil z de buña para encuentro con paramento vertical.

Totalmente terminado y listo para imprimir, pintar o revestir.

3.3.5 EJECUCIÓN DE TABIQUES DE ROCA DE YESO

Suministro y montaje de tabique sencillo sistema tipo Durlock autoportante, de 100 mm de espesor total, sobre banda acústica , colocada en la base del tabique, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de ancho, a base de montantes (elementos verticales) separados 600 mm entre ellos, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales) a cada lado del cual se atornillan dos placas en total (una placa tipo Standard (A) en cada cara, de 15 mm de espesor cada placa); aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 65 mm, en el alma. Incluso parte proporcional de replanteo de la perfilería, zonas de paso y huecos; colocación en todo su perímetro de cintas o bandas estancas, en la superficie de apoyo o contacto de la perfilería con los paramentos; anclajes de canales y montantes metálicos; corte y fijación de las placas mediante tornillería; tratamiento de las zonas de paso y huecos; ejecución de ángulos; tratamiento de juntas mediante pasta y cinta de juntas; recibido de las cajas para alojamiento de materiales eléctricos y de paso de instalaciones, previo replanteo de su ubicación en las placas y perforación de las mismas, y limpieza final. Totalmente terminado y listo para imprimir, pintar o revestir. Incluido zocalo de MDF, de 58x12 mm, recubierto con una lámina plástica , color a elegir, fijado al paramento mediante adhesivo de montaje. Incluso parte



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

proporcional de replanteo, cortes, resolución de esquinas, uniones y encuentros, pequeño material auxiliar y limpieza final.

3.3.6 EJECUCIÓN REVOQUE GRUESO BAJO REVESTIMIENTOS

Los revoques recubrirán los paramentos obteniendo una terminación perfectamente lisa, sin superficies alabeadas, rebabas o fuera de plomo, lista para recibir el revestimiento cerámico indicado.

La mezcla para este revoque será de 1 parte de cemento por cada 3 de arena y un 10% del agua de amasado de mortero de aditivo hidrofugo tipo "Ceresita" o similar.

Se utilizará este tipo de revoque en todos los paramentos internos y en las caras de los paramentos externos que se encuentren vinculadas a los locales, salvo en los casos que sean mencionados por la Inspección de obra.

3.3.7 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO CERÁMICO 20X20 CM

Suministro y colocación de revestimiento cerámico liso, (paramento), 20x20 cm, asentado con mortero de cemento M-5, extendido sobre toda la cara posterior de la pieza y ajustado a punta de cuchara, rellenando con el mismo mortero los huecos que pudieran quedar. Incluso parte proporcional de preparación de la superficie soporte mediante humedecido de la mampostería, salpicado con mortero de cemento fluido y repicado de la superficie de elementos de hormigón (columnas, etc.); replanteo, cortes, cantoneras de PVC, y juntas; rejuntado con lechada de cemento blanco, L, BL-V 22,5, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), coloreada con la misma tonalidad de las piezas; rematado horizontalmente con perfil de terminación de aluminio estruido de vista cuadrada cromo mate y limpieza final.

3.4 PINTURAS

3.4.0 GENERALIDADES

Los materiales a utilizarse serán de la mejor calidad, de marca conocida y aprobada por la Inspección, de acuerdo con las especificaciones contractuales. Serán llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos del sello de garantía correspondiente.

Con referencia a los ensayos deberán cumplir como mínimo lo indicado en las Normas IRAM 109, 1020, 1022, 1023 y 1197.-

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.4.1 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN MUROS INTERIORES Y COLUMNAS

Formación de capa de pintura plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de hormigón, mediante aplicación de una mano de fondo de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura plástica en dispersión acuosa tipo II (rendimiento: 0,187 l/m² cada mano). Incluso parte proporcional de preparación del soporte mediante limpieza.

3.4.2 PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PINTURA LÁTEX EN CIELORRASO DE PLACA DE ROCA DE YESO

Formación de capa de pintura plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales de placas de yeso laminado, mediante aplicación de una mano de fondo de resinas acrílicas en dispersión acuosa como fijador de superficie y dos manos de acabado con pintura plástica en dispersión acuosa tipo II (rendimiento: 0,187 l/m² cada mano). Incluso parte proporcional de preparación del soporte mediante limpieza.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

3.5 INSTALACION ELECTRICA

5.0 GENERALIDADES

El Contratista deberá cumplir con todas especificaciones que incluyen la provisión de mano de obra, materiales, artefactos luminotécnicos y sus accesorios, equipos y servicios técnicos y administrativos para proyectar, instalar y poner en servicio en forma eficiente, segura y de acuerdo a los requerimientos del proyecto, las reglas del arte y las reglamentaciones vigentes y su conexión a la Empresa de Energía Eléctrica.

Se incorporarán a la red de alumbrado público.

Los artefactos se ubicarán de acuerdo a lo indicado en Planos, siendo definida su posición exacta por la Inspección de Obra, en el transcurso de las tareas, previa presentación de los planos definitivos por parte del Contratista, planos que deberán contar con la aprobación de la Inspección de Obra.

3.5.1 TABLERO SECCIONAL (ARMADO Y PUESTA EN MARCHA)

Suministro e instalación de cuadro seccional de mando y protección, formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor diferencial de control de potencia (ICP) (incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable y de los siguientes dispositivos: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar, interruptores diferenciales de 40 A, interruptores automáticos magnetotérmicos de 10 A, interruptores automáticos magnetotérmicos de 16 A, interruptor automático magnetotérmico de 25 A, para protección de los circuitos interiores y exteriores (incluidos en este precio), conexionado y probado.

3.5.2 CIRCUITO DE BOCAS DE ILUMINACIÓN

La Empresa Contratista deberá realizar el tendido del circuito de iluminación

Los artefactos irán colocados en cajas terminales específicas para el sistema. En todos los cableados que se realicen se verificarán las bocas bajo los estándares de las normas vigentes.

La ubicación de las mismas es tentativa, siendo la definitiva producto de la documentación ejecutiva a cargo de la Empresa Contratista.

Se deberá presentar el cálculo de dimensionado de los conductores para su aprobación por parte de la Inspección de Obra.

3.5.3 CIRCUITOS DE TOMA CORRIENTE

Suministro e instalación de red eléctrica de distribución interior para oficinas, que se compone de los siguientes elementos: cuadro general de mando y protección formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable y de los correspondientes; circuitos interiores constituidos por cables unipolares con conductores de cobre, ES07Z1-K (AS) 3G2,5 mm² y 5G6 mm², bajo caño protector de PVC flexible, corrugado, con IP 545, para canalización empotrada. La cantidad de circuitas será dada tras el relavamiento correspondiente en obra.

MECANISMOS: gama red con y sin estabilizador, teléfono y datos (tecla o tapa y marco: blanco; embellecedor: blanco). Totalmente montada, conexionada y probada. Los circuitos están abiertos a revisión

3.5.3.1 TOMA COMÚN 10A-TUG

Los componentes serán del tipo modular componible para embutir, con contactos de bronce fosforoso con doble superficie de contacto, aptos para corrientes nominales de 10 A. Los tomacorrientes poseerán borne de puesta a tierra y aprobados por la Norma IRAM, y su marca será Cambre Siglo XXI blanca o similar.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

3.5.3.2 TOMA ESPECIAL 20A-TUE

Los componentes serán del tipo modular componible para embutir, con contactos de bronce fosforoso con doble superficie de contacto, aptos para corrientes nominales de 20 A, para aquellos consumos dedicados como hornos, y anafes eléctricos, aire acondicionado, etc que deberán en cada caso permitir el consumo que tengan los distintos dispositivos. Los tomacorrientes poseerán borne de puesta a tierra y aprobados por la Norma IRAM, y su marca será Cambre Siglo XXI blanca o similar.

3.5.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMBUTIR

Suministro e instalación de luminaria de empotrar modular, de 596x596x91 mm, 72 W, con cuerpo de luminaria de chapa de acero lacado en color blanco y lamas transversales estriadas; reflector de aluminio brillante; balasto magnético; protección IP 20 y aislamiento clase F. Incluso lámparas, accesorios, sujetaciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada.

3.5.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS DE EMERGENCIA AUTÓNOMOS TIPO ATOMLUX

Suministro e instalación de luminaria de emergencia, instalada en la superficie de la pared o cielorraso, con caño lineal fluorescente, 6 W - G5, flujo lumínoso 155 lúmenes, carcasa de 245x110x58 mm, clase II, IP 42, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 24 h. Incluso accesorios, elementos de anclaje y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y probada.

3.5.6 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN DE APLICAR

Suministro e instalación de luminaria fluorescente de aplicar tipo Lumenac LUX M, de 184 x 1254 x 60 mm, 2 tubos de 36 W, con cuerpo de acero prepintado y tapas laterales en PC. Louver de policarbonato inyectado metalizado; balastos, arrancadores y capacitor de primera calidad, alimentación 230V/50Hz.

3.5.7 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TIRA DE LED

Suministro y colocación de tiras de led en receptáculos de baños.

3.5.8 PROVISION Y COLOCACION DE BOCAS DE DATOS DESDE SALA DE RACKS O CENTRAL TELEFONICA HASTA PUESTOS DE TRABAJO

El contratista deberá realizar el tendido de las canalizaciones para los distintos sistemas de corrientes débiles.

Se ha previsto una distribución troncal por medio de bandejas portacables de chapa perforada con tapa, que enlazará los distintos sectores del edificio.

Desde las bandejas portacables se acometerá a las diferentes cajas de salida de los sistemas de corrientes débiles tomando en consideración lo indicado en cada ítem.

Tomada al lateral de las bandejas se instalarán las cajas de pase en las que se realizará el empalme entre la bandeja y la cañería de cada sistema. Contempla conexión por pisoducto entre caja de pase y puesto de trabajo.

El sistema de cañerías deberá ser totalmente independiente y exclusivo para este servicio, empleándose materiales indicados en las especificaciones generales, y en un todo de acuerdo con las normas vigentes.

Las cajas de pase necesarias para la instalación, serán cuadradas de 10x10cm y llevarán tapas metálicas atornilladas. Las cajas para bocas de salida serán rectangulares de 10x5cm y se instalarán embutidas a la altura indicada por la Inspección de Obra. Las cajas se pintarán en su interior en color indicado por la Inspección de Obra.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Suministro e instalación de canalización fija en superficie de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro. Incluso parte proporcional de accesorios y piezas especiales. Totalmente montada.

Cableado Estructurado:

Se deberá realizar un cableado de datos estructurados UTP CAT 6 certificado, para cumplir con la norma ANSI/EIA/TIA-568-B.2-1 Categoría 6 hasta 250MHz.

Conectores:

Se deberán instalar en cada puesto de trabajo, un wallplate con dos bocas de datos, las cuales deberán tener 2 (dos) Jack RJ45 CAT 6.

Se deberán instalar en cada puesto de impresión, un wallplate con dos bocas de datos, las cuales deberán tener 2 (dos) Jack RJ45 CAT 6.

Canalizaciones:

El tendido de los cables de datos, deberá salir desde el Rack propio del servicio que corresponda hacia los puestos de trabajo, de acuerdo a la modalidad de tendido que se especifique en la documentación ejecutiva o lo que indique la Inspección de Obra.

Rotulado:

Todos los cables, conectores y pacheras se rotularán en forma sistemática según lo indique la documentación ejecutiva y la Inspección de Obra.

Certificación:

Todos los cables, deberán ser certificados desde la boca de datos del puesto de trabajo hasta pacheras y deberán cumplir con la Norma: ANSI/EIA/TIA-568-B.2-1 Categoría 6 hasta 250MHz e ISO/IEC 11801.

La certificación se deberá realizar en presencia de un técnico designado por la empresa y luego de certificar la instalación, deberán entregar una copia del archivo generado por el certificador (formato: FLW y PDF).

Además se deberá incluir copia del certificado de calibración vigente, del equipo certificador.

3.5.9 BANDEJA PORTACABLES

La dimensión aproximada de la misma será de 200x50 mm, siendo la definitiva producto del proyecto eléctrico ejecutivo que la Empresa Contratista deberá presentar previo al inicio de los trabajos para su aprobación por parte de la Inspección de obras.

La colocación deberá ser absolutamente prolija y las bandejas deberán estar perfectamente niveladas en toda su extensión.

La Inspección de Obra a su juicio podrá ordenar el retiro y recolocación de las bandejas y la reparación de los paramentos afectados a su sujeción, cuyo costo deberá absorber la Empresa Contratista.

Las bandejas portacables están indicadas en los planos, donde se detallan su tipo y ancho. En los planos también se indica su tipo escalera o chapa perforada. Deberán ser todas las bandejas del tipo zincado en caliente, para asegurar una barrera óptima contra la corrosión, ya sean de uso interior o intemperie.

3.5.10 ACCESORIOS PARA BANDEJA PORTACABLES

Comtempla los accesorios para bandejas portacables según proyecto en planos, tipo escalera de H°G°

3.6 INSTALACION SANITARIA GENERALIDADES

En la ejecución de los trabajos objeto de la presente Especificación se respetarán todas las reglamentación de O.S.N. (u organismo que lo reemplace o complemente en el área).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Cualquier ajuste o complemento necesario de las instalaciones indicadas en los planos por observaciones y/o disposiciones reglamentarias de O.S.N. (u organismo que lo reemplace o complemente en el área) será por cuenta del Contratista.

Los valores, características, tolerancia, análisis y métodos de ensayos de los materiales requeridos para estos trabajos, así como las exigencias constructivas o de ejecución, se ajustarán a las normas IRAM correspondientes, última edición.

El recorrido de las cañerías, ubicación de artefactos, equipos y accesorios, están indicados en los planos correspondientes.

El contratista efectuará el replanteo de las obras con ajuste a los planos aprobados, sometiéndolo a la verificación de la Inspección de Obra. Esta verificación no exime al Contratista de la responsabilidad por los errores que los planos pudieran contener.

Una vez establecidos los puntos fijos adoptados, el Contratista será responsable de su conservación.

En base a los planos generales el Contratista deberá confeccionar todos los planos reglamentarios que exijan las reparticiones oficiales competentes para su aprobación, y gestionar dicha aprobación, así como realizar todo otro trámite relacionado con dichas reparticiones.

Durante la ejecución de las instalaciones, sobre el plano aprobado por la Inspección de Obra, el Contratista deberá volcar todas las modificaciones que se originen en el recorrido, diámetro u otros detalles de las mismas a medida que se producen, efectivizando cada vez la presentación del plano a la Inspección de Obra a fin de que una vez terminados los trabajos puedan confeccionarse eficientemente los planos conforme a obra.

Terminados los trabajos, el Contratista tendrá obligación de entregar los planos conforme a obra, incluyendo detalle de colectores, tanques y otra instalación, ejecutados a satisfacción de la Inspección de Obra y en las escalas que ésta determine.

Toda la documentación deberá estar suscripta por el Contratista y su Representante Técnico matriculado ante los organismos que correspondan.

El Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todos los artefactos previstos en los planos de proyecto, en el presente pliego y los que resulten de la necesidad de completamiento de las instalaciones en su totalidad.

La calidad de los artefactos y sus tipos responderán a lo especificado debiéndose, en los casos de no considerar perfectamente definido el tipo o calidad de algunos de ellos o de sus accesorios, solicitar las aclaraciones correspondientes a la Inspección de Obra.

En todos los casos se someterá a la aprobación de la Inspección de Obra con una antelación de 20 días, los catálogos o muestras, según proceda, antes de su envío a obra.

Los siguientes ítems se regirán por las pautas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y las normas vigentes en la materia.

3.6.1 NUEVO TENDIDO DE CAÑERIAS Y ACCESORIOS (INCLUYE PROVISION Y COLOCACIÓN)

INSTALACIÓN DE RED DE DESAGÜE CLOACAL SECUNDARIO

Suministro e instalación de red interior de evacuación para cuarto de baño con dotación para: inodoro, bacha doble, realizada con caño de polipropileno tipo AWADUCT o similar con o'ring, para la red de desagües que conectan la evacuación de los aparatos con la piletita de patio y con la bajante, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, y piletita de patio de polipropileno, de 110 mm de diámetro, con rejilla de acero inoxidable. Incluso líquido limpiador, adhesivo para caños y accesorios de polipropileno, material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales.

CONEXIONADO A TRONCAL CLOACAL PRIMARIO

Suministro y montaje de acometida general de desagüe cloacal y pluvial, para la evacuación de aguas residuales y/o pluviales a la red general del municipio, con una pendiente mínima



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

del 2%, para la evacuación de aguas residuales y/o pluviales, formada por caño de Polipropileno awaduct o similar, con o'ring.

INSTALACIÓN DE RED DE AGUA FRIA Y CALIENTE

Suministro y montaje de instalación interior de plomería para baños de vestuarios con dotación para: inodoros, bajas, duchas, según proyecto, realizada con caño de polietileno reticulado (PE-X), para la red de agua fría y caliente que conecta la ramal a 45° particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los artefactos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio. Incluso llaves de paso de cuarto húmedo para el corte del suministro de agua, de polietileno reticulado (PE-X), parte proporcional de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, ramal a 45° particular, accesorios de ramales a 45°. Totalmente montada, conexiónada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio).

Se evitará para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos que componen el análisis de precio utilizar materiales diferentes en una misma instalación.

3.6.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO

Suministro e instalación de urinario de porcelana sanitaria, con alimentación superior vista, modelo tipo Ferrum Oval, color Blanco, de 330x460x720 mm, equipado con grifo de paso angular para urinario, con tiempo de flujo ajustable, acabado cromo, modelo Instant. Incluso conexión a la red de agua fría y a la red de evacuación existente, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexiónado, probado y en funcionamiento.

3.6.3 PROVISION Y COLOCACION DE INODORO CON MOCHILA

Suministro e instalación de taza de inodoro de tanque bajo, de porcelana sanitaria, modelo tipo Ferrum línea Bari, color Blanco, de 370x645x790 mm, con cisterna de inodoro, de doble descarga, de 360x140x355 mm, asiento y tapa de inodoro, de caída amortiguada. Incluso llave de regulación, enlace de alimentación flexible, conexión a la red de agua fría y a la red de evacuación existente, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexiónado, probado y en funcionamiento.

3.6.4 PROVISION DE INODORO BLANCO PARA DISCAPACITADOS CON DEPOSITO

Suministro e instalación de taza de inodoro con tanque integrado, de porcelana sanitaria, para montaje suspendido, color blanco, con asiento de inodoro extraíble y antideslizante y tapa, con salida para conexión horizontal, equipado con fluxor fijado a bastidor metálico regulable, de acero pintado con poliéster, fijado al suelo y a la pared y recubierto con tabique de mampostería o placa de yeso (no incluidos en este precio), de 495 mm de ancho y 1050 mm de altura. Incluso conexión a la red de agua fría y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexiónado, probado y en funcionamiento.

3.6.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BACHA DE ACERO INOXIDABLE

Suministro e instalación de lavatorio de colgar, de acero inoxidable AISI 304, con acabado satinado, de 380x450 mm, de tipo piletas simple de 145 mm de altura y 320 mm de diámetro, con válvula de desagüe de 1/4" y 32 mm de diámetro, sin grifería. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado, conexiónado, probado y en funcionamiento.

3.6.6 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO DE 60 LTS SUSPENDIDO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

Suministro e instalación de calentador eléctrico para el servicio de agua caliente sanitaria, mural vertical, caudal 3,4 l/min, potencia 6 kW, alimentación monofásica (230V/50Hz). Incluso soporte y anclajes de fijación, llaves de corte de esfera y latiguillos flexibles, tanto en la entrada de agua como en la salida. Totalmente montado, conexionado y probado.

3.6.7 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PILETA DE COCINA

Suministro y colocación de grifería monomando formada por grifo mezclador monomando de repisa para pileta de cocina, de latón, acabado cromado, con cartucho cerámico, caño alto giratorio y aireador. Incluso elementos de conexión, enlaces de alimentación flexibles de 3/8" de diámetro y 350 mm de longitud, válvula antirretorno y dos llaves de paso. Totalmente instalada, conexionada, probada y en funcionamiento.

3.6.8 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA AUTOMATICA PARA LAVATORIO

Suministro y colocación de grifería automática de sistema hidromecánico tipo "Pressmatic" para bacha, acabado cromado, con cartucho cerámico, aireador y sin desagüe automático. Incluso elementos de conexión, enlaces de alimentación flexibles de 3/8" de diámetro y 350 mm de longitud, válvula antirretorno y dos llaves de paso. Totalmente instalada, conexionada, probada y en funcionamiento.

3.6.9 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRIFERIA MONOCOMANDO PARA DUCHA

Suministro y colocación de grifería monomando formada por grifo mezclador monomando mural para ducha, acabado cromado, con cartucho cerámico, aireador, inversor, equipo de ducha formado por mango de ducha y flexible de latón. Incluso elementos de conexión, válvula antirretorno y dos llaves de paso. Totalmente instalada, conexionada, probada y en funcionamiento.

3.6.10 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMOTANQUES EXISTENTES SECTOR VESTUARIO

Reparación y puesta en funcionamiento de 4 termostanques a gas de 150 lts.
Ver ANEXO I

3.7 CARPINTERIA

3.7.1 P1 - PUERTA DE MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 95 X 200 CM

Suministro y colocación de puerta interior de abrir, ciega, de una hoja de 200x90x4,5 cm, con bastidor de pino libre de nudos, caras de MDF densidad 600 kgr/m3. Espesor de 45 mm, relleno "Honey Comb" tipo panel de abejas. Marco metálico de chapa BWG N°16 pintado en color a definir. Incluso tapajuntas del mismo material, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manija sobre escudo largo de latón negro brillo, serie básica; ajuste de la hoja, fijación de los herrajes y ajuste final. Totalmente montada y probada.

3.7.2 P2 - PUERTA DE MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 85 X 200 CM

Suministro y colocación de puerta interior de abrir, ciega, de una hoja de 200x80x4,5 cm, con bastidor de pino libre de nudos, caras de MDF densidad 600 kgr/m3. Espesor de 45 mm, relleno "Honey Comb" tipo panel de abejas. Marco metálico de chapa BWG N°16 pintado en color a definir. Incluso tapajuntas del mismo material, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manija sobre escudo largo de latón negro brillo, serie básica; ajuste de la hoja, fijación de los herrajes y ajuste final. Totalmente montada y probada.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

3.7.3 P3 - PUERTA DE MARCO METALICO Y HOJA DE MADERA PLACA 9 MM PARA PINTAR 70 X 200 CM

Suministro y colocación de puerta interior de abrir, ciega, de una hoja de 200x65x4,5 cm, con bastidor de pino libre de nudos, caras de MDF densidad 600 kgr/m3. Espesor de 45 mm, relleno "Honey Comb" tipo panel de abejas. Marco metálico de chapa BWG N°16 pintado en color a definir. Incluso tapajuntas del mismo material, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manija sobre escudo largo de latón negro brillo, serie básica; ajuste de la hoja, fijación de los herrajes y ajuste final. Totalmente montada y probada.

3.7.4 V1 – VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO TIPO MODENA 150X90 CM

Suministro y montaje de carpintería de aluminio, lacado color blanco, con 60 micras de espesor mínimo de película seca, para conformado de ventana corrediza simple "CORTIZO", de 150x90 cm, sistema 4500 (elevable) "CORTIZO", formada por dos hojas, con perfiles provistos de rotura de puente térmico, y sin premarco. Espesor y calidad del proceso de lacado garantizado por el sello QUALICOAT. Compuesta por perfiles extrusionados formando marcos y hojas. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados, juntas de acristalamiento de EPDM de alta calidad, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utilajes de mecanizado homologados. Incluso parte proporcional de garras de fijación, sellado perimetral de la junta exterior entre marco y obra, por medio de un cordón de silicona neutra y ajuste final en obra, sin incluir el recibido en obra del premarco con patillas de anclaje. Elaborada en taller. Totalmente montada y probada. Vidrio tipo float de 5 mm de espesor.

3.8 VARIOS

3.8.1 PULIDO DE MESADA SANITARIOS DE GRANITO GRIS MARA

Extracción y recolocación para pulido de placa de granito.

Se comprobará que tanto la cara posterior de la placa de piedra como el soporte que la va a recibir están limpios y sin polvo. Se comprobará que el soporte tiene el espesor, la masa y la rigidez adecuados al peso del chapado. Se comprobará que la superficie soporte es dura, tiene la porosidad y planeidad adecuadas, es rugosa y estable, y está seca.

3.8.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLE BAJO MESADA DE MELAMINA

Suministro y colocación de mueble bajo mesada de tablero aglomerado hidrófugo con superficie revestida en melamina de color blanco y filos de PVC. Incluso herrajes. Apoyado sobre patas de plástico, y con un zócalo de 12 cm de aluminio anodizado.

3.8.3 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS 6 MM

Suministro y colocación de espejo de luna incolora de 6 mm de espesor, con pintura de protección, color plata, por su cara posterior, fijado con masilla al paramento. Incluso canteado perimetral, y masilla.

3.8.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PORTARROLLO

Suministro e instalación de portarrollos de papel higiénico, industrial, con disposición mural, carcasa de ABS de color blanco tipo línea Arizona, para un rollo de papel de 240 m de longitud, con cierre mediante cerradura y llave. Totalmente montado.

3.8.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE TOALLAS DE PAPEL

Suministro e instalación de toallero de papel continuo, con carcasa de ABS de color blanco, de 251x300x195 mm, para un rollo de papel de 240 m y 155 mm de diámetro. Totalmente montado.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2017- Año de las Energías Renovables

3.8.6 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DISPENSER DE JABÓN

Suministro e instalación de dosificador de jabón líquido manual con disposición mural, de 0,5 l de capacidad, carcasa de acero inoxidable AISI 304, acabado brillo, de 100x150x55 mm. Totalmente montado.

3.8.7 LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

La Empresa Contratista deberá efectuar la limpieza periódica de la totalidad del predio intervenido, del o los sectores a intervenir de acuerdo a cada proyecto y del obrador, informando a la Inspección de Obra el momento en que dichas tareas se llevarán a cabo.

La Empresa Contratista deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas a las obras correspondientes al predio, que comprenden los siguientes trabajos: desarraigo de árboles secos, mamposterías, cascotes, escombros y retiro de residuos de cualquier naturaleza fuera del predio, evitando así que se mezcle con la tierra. La Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas semanales.

Una vez terminados los trabajos y antes de la finalización de las tareas, se deberá retirar del ámbito del lugar todos los sobrantes y desechos de materiales, cualquiera sea su especie, como asimismo a ejecutar el desarme y retiro de todas las construcciones provisorias utilizadas para la ejecución de los trabajos.

La Inspección exigirá el estricto cumplimiento de esta cláusula, a su juicio, hasta que no se haya dado debido cumplimiento a la presente disposición.

Todos los gastos que demande el cumplimiento de las presentes disposiciones serán por cuenta exclusiva de la Empresa.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Técnicas

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.